

Ante la aparición reiterada de personajes haciendo uso de cigarrillos electrónicos en ficciones televisivas que se emiten en horario central, el Ministerio de Salud de la Nación recuerda que la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) prohibió la comercialización de ese producto en el país en el año 2011, por considerar "que no existe evidencia suficiente para concluir que sean una ayuda eficaz para dejar de fumar", al tiempo que añadió que tampoco hay "pruebas suficientes que determinen que son seguros para el consumo humano".

Asimismo, en el artículo 3° de la Ley Nacional N° 26.687, de Control del Tabaco, así como también en su Decreto Reglamentario 602/2013, se incluye la regulación de la publicidad, promoción y consumo de "todos los productos elaborados con tabaco y los que sin serlo puedan identificarse con marcas o asociarse con ellos, de origen nacional o importados, como ser el cigarrillo electrónico".

En la misma línea, la normativa prohíbe –en su artículo 23–, el consumo de tabaco en "lugares de trabajo cerrados, protegidos por la ley N° 19.587 de Higiene y Seguridad del Trabajo", por lo que se considera que los estudios de televisión se enmarcan dentro de esta restricción. "El cigarrillo electrónico no es inocuo y cada día tenemos más evidencia científica de que el vapor que emana contiene muchos tóxicos que son sumamente dañinos para la salud de fumadores y también de los no fumadores", aclaró Jonatan Konfino, coordinador del Programa Nacional de Control de Tabaco de la cartera que dirige Juan Manzur.

En relación al tratamiento de la problemática del tabaquismo en los medios, Konfino detalló que "en caso de que por cuestiones artísticas los productores consideren apropiado mostrar personajes fumando, es importante que se otorgue, en la misma medida, un espacio para dar un contramensaje sanitario, que recuerde los daños que produce el tabaco y su humo, no sólo en fumadores sino en fumadores pasivos, que en este caso serían todos los que trabajan en el set de grabación".

En este sentido, Konfino destacó que uno de los temas claves para abordar en los mensajes preventivos es "el hecho de que el cigarrillo electrónico no es un método comprobado científicamente como efectivo para dejar de fumar". Además, el funcionario agregó que "existe evidencia en la que se advierte que las escenas con personajes fumando en cine y televisión aumentan la iniciación en el consumo de tabaco en jóvenes".